

LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS EXONERA A BIOENERGAS DE SANCIÓN MILLONARIA POR SUPUESTO INCUMPLIMIENTO EN CONTRATO

- **A través del recurso de reposición, la compañía de gas comprobó que nunca faltó a la verdad con E.S.P DIGASPRO S.A. en la entrega de cantidades de GLP pactado en contrato de suministro, en noviembre de 2016.**
- **Los informes y pruebas que entregaron Ecopetrol y Digaspro fueron clave para el proceso en el que salió victoriosa Bioenergás.**
- **En diciembre de 2019 la Superservicios había amonestado a Bioenergás por un valor de \$220.278.256 m/c (Doscientos veinte millones, doscientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos).**
- **En agosto de 2020 la entidad de vigilancia y control cambió su decisión y Bioenergás no tendrá que pagar ni un sólo peso.**

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2020. Bioenergás S.A.S E.S.P, empresa de combustibles, energía y gas, presentó en enero de 2020, el recurso de reposición contra el acto administrativo, emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos, N. SSPD 20192400057815 de 2019, con el objetivo de probar su transparencia en las cantidades de GLP (Gas Licuado del Petróleo) pactadas con su cliente E.S.P DIGASPRO S.A., en el contrato de suministro N. BIO-OPC-009-2016, celebrado el 10 de octubre de 2016.

Bioenergás logro demostrar , como empresa mayorista de GLP, que el cumplimiento de las cantidades asignadas en las Ofertas Públicas de Cantidades de Gas Licuado para sus clientes depende de las entregas por parte de Ecopetrol S.A.

La Superintendencia Delegada para Energía y Gas, teniendo la facultad de sancionar y multar, impuso pliego de cargos con multa en primera instancia a Bioenergás, suponiendo que había infringido el régimen legal de los servicios públicos. En ese momento la entidad de vigilancia no tuvo en cuenta las cantidades de GLP realmente entregadas por ECOPETROL en las OPC adicionales.

Bioenergás sede Bogotá: Avenida Cra 9 No. 113-52, Oficina 1901 Edificio Torres Unidas II/Teléfono (1)4863303 /Oficina sede Cúcuta (7) 5818111 / [E-mail: autogas@bioenergás.com.co](mailto:autogas@bioenergás.com.co) / www.bioenergás.com.co

¿CUÁLES FUERON LAS PRUEBAS A FAVOR DE BIOENERGÁS?

1. Ante el recurso de reposición por parte de la mayorista, la Superservicios pidió un informe a Ecopetrol, donde se corroboró que efectivamente había entregado cantidades inferiores a las asignadas en ese periodo a DIGASPRO. Dándole la razón a BIOENERGAS.
2. La entidad de vigilancia y control recibió pruebas por parte de DIGASPRO S.A. en la que evidencia que fue informada A TIEMPO Y CON CLARIDAD, por parte de Bioenergias, de lo sucedido con Ecopetrol, y en común acuerdo se aceptaron los términos.
3. DIGASPRO S.A. manifestó en su respuesta al pliego de cargos que ellos realizaron compras a otros comercializadores mayoristas. Prueba contundente de que esta empresa atendió su mercado y sí tuvo GLP para atender sus compromisos. Lo cual, a la vez, demuestra que no hubo perjuicio ni afectación.

A través de la resolución N. SSPD- 20202400033345, del 21 de agosto de 2020, la Superservicios resolvió el recurso de reposición a favor de Bioenergias, retirando así la sanción millonaria en modalidad de multa. Este proceso fue acompañado por la firma de abogados **OGE Legal Service**.

SOBRE BIOENERGAS:

Bioenergias S.A.S E.S.P es una empresa de combustibles, energía y gas, que presta su servicio de manera eficiente, ambientalmente sostenible y segura. Desde 2015 está certificada por la empresa Bureau Veritas, en su Sistema de Gestión Integral como comercializador mayorista de GLP .

PRIMER PLAN PILOTO DE AUTO GAS GLP PARA AUTOMOTORES EN EL PAÍS ES LIDERADO POR BIOENERGAS

29 vehículos del país hacen parte de este primer piloto de transición a energías limpias en Colombia, que están circulando desde principios de agosto de 2020, por las principales vías del territorio nacional. El GLP, conocido como gas propano, es un hidrocarburo limpio, eficiente, de gran rendimiento y a bajo costo que generará un impacto positivo en el medio ambiente y en la movilidad del país.

¡BIOENERGAS, ENERGÍA POSITIVA PARA TODOS!
¡GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS!